



Gobierno Autónomo Municipal de “Puerto Rurrenabaque”

CAPITAL 4ta. SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA JOSE BALLIVIAN
LEY N° 1669 de 30 octubre 1995 Fundado 2 de febrero de 1844



INVITACION

El señor Elías Moreno Vargas, Alcalde Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Rurrenabaque, tiene el agrado de INVITAR al H. Concejo Municipal, Control Social Municipal, Representantes de Distritos, de Barrios, Comunidades, al sector: Salud, Educación, Deportes, Transporte, Turismo, Comercio y Gremiales, a participar en el **1er. ENCUENTRO SOCIAL DE PLANIFICACION “FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO MUNICIPAL GESTION 2026.** Evento que se llevará a cabo el **día miércoles 23 de julio del 2025 a partir de horas 8.30 a.m.** en el salón de actos del Gobierno Autónomo Municipal.

Por la importancia del evento, esperamos su puntual asistencia.

Rurrenabaque, 14 de julio del 2025

RURRENABAQUE

Elias Moreno Vargas
ALCALDE MUNICIPAL
G.A.M. PUERTO RURRENABAQUE



Perla Turística del Beni

DIRECCIÓN: Calle Campero Plaza Principal 2 de febrero de la ciudad de Rurrenabaque, Beni - Bolivia
Tel/Fax.: 3892 - 2200